

MAT.: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA.

MONTE PATRIA, 26 de Febrero de 2013.

VISTOS :

- ✓ D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- ✓ Decreto Alcaldicio N°12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba asunción de Alcalde y Concejo periodo 2012-2016.
- ✓ Decreto Alcaldicio N°12.331, de fecha 11.12.2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal del Departamento de Educación, para el año 2014;
- ✓ Ord. N° 072 de fecha 28 de Enero de 2014 emitido por el Jefe del Departamento de Educación (S) Sr. Luis Rivera Angel;
- ✓ Pedidos de Materiales N° 123, 124, 125, 126, 127, 128 y 129 , de fecha 27.01.2014, emitido por DEM;
- ✓ D.A. N° 1.447, de fecha 07.02.2014 Aprueba Adquisición N° 2997-9-LE13, demás antecedentes a ella asociados y Comisión Evaluadora;
- ✓ Informe Razonado de fecha 25.02.2014:
- ✓ En uso de las facultades que mi cargo me confiere;



DECRETO ALCALDICIO N° 2 1 2 5.-

1.- ADJUDÍQUESE la Propuesta Pública **“CONTRATACION DE TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2014”**, a los oferentes que a continuación se detallan y por los valores diarios y totales que se señalan para cada recorrido, conforme lo establece la Comisión Evaluadora de Propuestas en Informe Razonado de fecha 25.02.2014.

Oferente	Recorrido	Monto Anual
Juan Artal Salinas	Desde : Palos Quemados, cruce Tome Bajo, La Villa Sur, El Palqui, hasta Escuela El Palqui y viceversa	\$4.185.000
VICTOR ROBLES	Desde: El Tome (subida iglesia y bajada callejón) hasta Escuela El Palqui y viceversa.	\$3.255.000
JOSE VELIZ	Desde: Cárcamo y alrededores hasta Monte Patria y viceversa.	\$1.520.000
JUAN ARTAL	Desde: Frontis Esc. El Palqui (por avda. El Palqui, Plaza El palqui, cruce Las Represas, hasta Monte Patria y viceversa.	\$4.650.000
MARCELO SEGURA	Desde: Rapel, Los A. de Rapel (cruce), Cerrillos de Rapel (Paradero), Higuera de Rapel (Paradero, hasta Monte Patria y viceversa. Desde: Chañaral Alto (plaza), Huatulame (plaza9, El Tome hasta Monte Patria y viceversa.	\$4.085.000 \$5.115.000
JOSE GUZMAN	Desde : Chañaral de Carén (escuela), Carén (cruce), cruce Colliguay, Bellavista, (cruce), El Coipo (paradero), cruce de Mialqui, cruce de Carretones, Dos Rios (paradero9, Juntas (paradero) hasta Monte Patria y viceversa. Desde: Mialqui, Carretones, Juntas (paradero), Flor del Valle (cruce escuela y paradero), hasta Monte Patria y viceversa.	\$ 5.115.000 \$4.278.000

2.- PROCÉDASE con la redacción de los contratos respectivos, acorde a lo establecido en las Bases, Términos de Referencia del llamado a propuesta y oferta presentada por el oferente.

3.- ESTABLÉZCASE que el plazo de los contratos se contará a partir del día 03 de Marzo hasta el día 11 de Julio del año en curso, en cuanto al recorrido de Cárcamo el plazo es a contar del 02 de marzo hasta el día 11 de julio del año en curso; según lo establecido en Bases de Licitación, Términos Técnicos de Referencia.

5.- IMPÚTESE el gasto correspondiente a la Cuenta 22.08.007.002 y para el recorrido de N° 3 correspondiente a Cárcamo a la cuenta 114.05.01 del Presupuesto del Departamento de Educación Vigente. 9

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE